RV: Memorial que manifiesta error en la respuesta de la Cámara de Comercio de Medellín.

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Vie 11/08/2023 16:35

Para:Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (287 KB)
Memorial que manifiesta error en la respuesta de Camara de Comercio.pdf;

MEMORIAL 2022-00572

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
(4) 232 83 90
j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
www.ramajudicial.gov.co
Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302
Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: LADY CASTILLO <leidy-01@hotmail.com>
Enviado: viernes, 11 de agosto de 2023 15:52
Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Memorial que manifiesta error en la respuesta de la Cámara de Comercio de Medellín.

Medellín 11 de agosto de 2023

SEÑOR: JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
DR. JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

REFERENCIA: Memorial que manifiesta error en la respuesta de la Cámara de Comercio de Medellín.

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2022-00572** 00

Medellín 11 de agosto de 2023

SEÑOR: JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DR. JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

REFERENCIA: Memorial que manifiesta error en la respuesta de la Cámara de Comercio de Medellín.

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2022-00572** 00

LEIDY JOHANA CASTILLO PÉREZ, mayor de edad y domiciliada en la ciudad de Medellín, identificada con numero de cedula de ciudadanía N° 1118843636 expedida en Riohacha abogada en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional N° 342.941 del C.S de la J, actuando como apoderada judicial de la señora LUZ DARY PATIÑO DE MUÑOZ, mayor de edad, domiciliada y residente en el municipio de Medellín. Mediante el presente escrito manifiesto que la respuesta brindada por Cámara de Comercio de Medellín es errónea, toda vez que se indica que *"el establecimiento de comercio de propiedad de la empresa RECTIFICADORA GUSTAVO MUÑOZ RUIZ E.U, la cual forma una persona diferente".* Sin embargo, dicha premisa no se corresponde con la realidad pues, como se puede apreciar en el Certificado de Existencia y Representación Legal, en la página 3 de 6: *"TITULAR: Que el titular de la Empresa Unipersonal es el señor GUSTAVO ABAD MUÑOZ RUIZ, con C.C. 70.078.481".*

De otro lado, se indica como número de matricula para la Empresa Unipersonal el siguiente: 313516-02. Pero el número de matricula registrado en el Certificado de Existencia y Representación Legal que aparece en la página 1 de 6 es: 21-365775-09.

Por lo anterior le solicito respetuosamente a su despacho que oficie nuevamente a la Cámara de Comercio de Medellín para que realicen la correspondiente inscripción la cual es indispensable para el proceso en curso.

Se anexa el certificado de existencia y representación legal.

Número de folios aportados (7)

Atentamente,

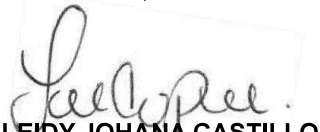

LEIDY JOHANA CASTILLO PÉREZ
C. C 1.118.843.636 T. P 342.941 C. S de la J.
Correo: leidy-01@hotmail.com

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 11/08/2023 - 12:28:01 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025355437 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: enkRaBkobzJlNcVb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	RECTIFICADORA GUSTAVO MUÑOZ RUIZ EMPRESA UNIPERSONAL
Sigla:	No reportó
Nit:	900094611-8
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-365775-09
Fecha de matrícula:	11 de Julio de 2006
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	29 de Marzo de 2023
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 60 45 A 12
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	rectificadoragustavomunoz@gmail.com rectificadoragmeu@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3007517267
Teléfono comercial 2:	3175152250
Teléfono comercial 3:	3154688461
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Carrera 60 45 A 12
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	rectificadoragmeu@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3007517268
Teléfono para notificación 2:	3148158630
Teléfono para notificación 3:	3154688461

La persona jurídica RECTIFICADORA GUSTAVO MUÑOZ RUIZ EMPRESA UNIPERSONAL SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo

Recibo No.: 0025355437 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: enkRaBkobzJlNcVb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado, otorgada por el Empresario, en julio 04 de 2006, registrado en esta Entidad en julio 11 de 2006, en el libro 9o., bajo el número 6977, se constituyó una Empresa Unipersonal denominada:

RECTIFICADORA GUSTAVO MUÑOZ RUIZ EMPRESA UNIPERSONAL

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la empresa no se halla disuelta y su duración es hasta julio 04 de 2036.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La Empresa Unipersonal que por este medio se constituye tendrá como objeto social y actividades comerciales principales las siguentes:

1) Todo lo relacionado con rectificación de motores y partes tales como: bloques en general, cigueñales, culatas, ejes de levas, rectificación de motores industriales, encamisada de bloques, cepillada de culatas y asentamiento de válvulas y demás piezas inherentes al motor.

2) La adquisición de herramientas, maquinaria, equipos, saldos de partes de motor en buen estado para reemplazar algunas de las a rectificar y colocarlo en modalidad de permuta a sus clientes.

3) Constituir fiducias, créditos bancarios y pólizas de seguros en general que garanticen el cumplimiento de mis obligaciones acordes a la capacidad económica de la empresa E.U. y el capital destinado para activos fijos.

4) Constituir reservas para el pago de prestaciones sociales a los trabajadores a mi cargo y de las obligaciones tributarias del órden nacional y municipal a que haya lugar.

Recibo No.: 0025355437 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: enkRaBkobzJlNcVb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

5) En desarrollo de su objeto social y las actividades principales y demás, podrá ejecutar los actos, celebrar contratos de carácter civil, mercantil, administrativo, laboral y otros que tiendan al desarrollo de la empresa en su integridad, tanto con entidades privadas como públicas bajo la estructura de la ley de contratación administrativa, practicar peritazgos para patentes de invención que tengan que ver con la tecnología industrial de motores en general, intervendrá en marcas y diseños industriales.

6) Asesoría, conceptos, procedimientos y procesos para entidades de derecho público y privado para todo lo relacionado con la contratación pública y actividades conexas, complementarias o inherentes a la misma que tengan que ver con proyectos del medio ambiente en el control de contaminación visual, ruido y así sucesivamente.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA EMPRESA ES:		NRO. CUOTAS	VALOR NOMINAL
SOCIAL	$10.000.000,00	10	$1.000.000,00

TITULAR: Que el titular de la Empresa Unipersonal es el señor GUSTAVO ABAD MUÑOZ RUIZ, con C.C. 70.078.481.

REPRESENTACIÓN LEGAL

DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA EMPRESA UNIPERSONAL: La dirección y administración de la Empresa Unipersona, será ejercida directamente por el empresario constituyente, quien podrá adelantar todos los actos comprendidos dentro del objeto social y actividades generales de la empresa, cuya responsabilidad está prevista en el régimen general de sociedades y los presentes estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 25 de julio de 2022, del Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de julio de 2022, con el No.26802 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

Recibo No.: 0025355437 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: enkRaBkobzJlNcVb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ADMINISTRADOR GUSTAVO ABAD MUÑOZ RUIZ C.C. 70.078.481

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la Empresa Unipersonal no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4530
Actividad secundaria código CIIU: 4520

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	RECTIFICADORA GUSTAVO MUÑOZ RUIZ
Matrícula No.:	21-313516-02
Fecha de Matrícula:	25 de Marzo de 1999
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal

Recibo No.: 0025355437 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: enkRaBkobzJlNcVb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: CRA 60 # 45A 12
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $793,788,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4520

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en

Recibo No.: 0025355437 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: enkRaBkobzJlNcVb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS